

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Empleo
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 9.138/2011

Negociado de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real De-

creto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado y a las 12 horas del día 14 de octubre de 2011 del presente año, han sido depositados los Estatutos modificados de la Organización Profesional denominada Unión de Empresarios de Lucena (ACEL), 14/78, cuyos ámbitos territorial y profesional son municipal y de empresarios siendo sus promotores D. Frco. J. Baena Pérez, y Dª Ángeles Mª Martín Jiménez.

Córdoba, a 14 de octubre de 2011.- El Jefe del Departamento, Fernando Serrano González.